



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 15 de 88

AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a ROCIO ROGRIGUEZ FAJARDO a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 835962019

EL- LA SUSCRITO (A) LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta

La dirección

El destinatario _____

No hay quien la _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 835962019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso cinco días hábiles desde hoy (30 de julio de 2019 siendo las 08.00 AM)

LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

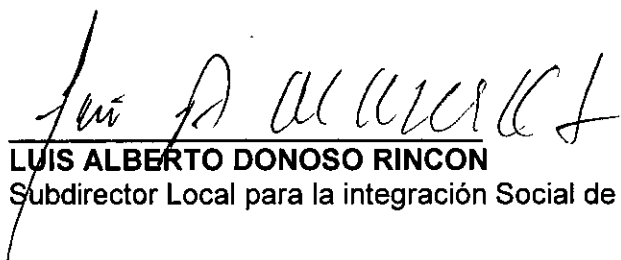
Fecha: 23-07-2014

Página: 16 de 88

AVISO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el día (01 de Agosto del 2019 siendo las 4.30 PM.)



LUIS ALBERTO DONOSO RINCON

Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

Elaboro: Francy Julieth Chiguasuque

MEMO INT: 4046

107/2014

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 03/05/2019 07:11:20

Orden de servicio: 11761905



YG226429322C0

1111
564

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019039060 Ciudad: BOGOTA D.C.		NIT/C.CIT.: 899999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757		Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada		<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> C2 No contactado <input type="checkbox"/> N1 Fallecido <input type="checkbox"/> N2 <input type="checkbox"/> FA Apertado Clausurado <input type="checkbox"/> AC Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> FM	
	Nombre/ Razón Social: ROCIO RODRIGEZ FAJARDO Dirección: KR 78 I 58 41 SUR Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.		Código Postal: 110861894 Depto: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111564		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C.: Tel: Hora:	
Destinatario	Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600		Dice Contener: POR LA GR 78 I NO HAY PLACA 58-41, DE LA 58-39 PASA A LA 58-43		Fecha de entrega: 03-05-2019 Distribuidor: J. S. Giraldo		C.C.: O.C. MAY 2019 Gestión de entrega: 1er 2do	
			Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL DE KENNEDY		CC. 15.989.576			

1111 757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111564YG226429322C0



472

Dirección Postal:
Nacionales S.A.
N.T. 900 05291739
D.S. 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG226429322CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ROCÍO RODRÍGUEZ FAJARDO

Dirección: # R 78 I 58 41 SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110861894

Fecha Pre-Admisión:
03/05/2019 07:11:20

La información de cargo OIGEZCO del 21/11/2019
del 2019-04-30 07:59:30

12330

D.C., Abril 30 de 2019

RODRÍGUEZ FAJARDO

78 I 58 41 SUR

Barrio: ROMA
Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019039060

Fecha: 2019-04-30 07:59:30

Código Dep:



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
Destino: ROCÍO RODRÍGUEZ FAJARDO
Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 236 DE 2019
Fol: Anexos:

Asunto: *RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 236 DE 2019*

Referencia: Requerimiento SDQS No. 835962019 de fecha del 08/04/2019

Radicado E2019017809 de fecha del 08/04/2019

Ápreciada Señora (a) ROCÍO RODRÍGUEZ FAJARDO:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local de Kennedy, bajo el radicado del asunto, mediante el cual usted refiere:

(...) Quiero dirigirme a ustedes con el fin de presentar una queja formal por sucesos ocurridos el día 28 de Marzo del presente año en el jardín la unidad donde por un acto de total negligencia y descuido de la menor Mia Isabella Díaz Delgado de 12 meses de edad que hace parte del grupo de de caminadores sufrió un accidente al caer de una silla y sufrir un trauma craneo encefalico (...); me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:

De antemano, agradezco la información allegada a este despacho; en la cual se resalta la importancia por parte de usted en denunciar los "presuntas hechos", ocurridos en el Jardín Infantil La Unidad, en el cuidado de su nieta mediante el cual manifiesta que:

(...) "había manifestado mi preocupación pues han sido varias veces que la bebe se golpea la cabeza, también apareció con unas contusiones en piernas (...)

(...) "quiero pedir hacer una retroalimentación y un llamado de atención formal a las cuidadoras del grupo de caminadores Anne y Casimira" (...)

Por lo anteriormente mencionado, me permito comunicarle que esta Subdirección Local con el fin de preservar el orden interno frente a los presuntos hechos, adelanto las siguientes acciones administrativas correctivas y preventivas, a mencionar:

1. Visita realizada el día 16 de Abril de 2019, a las instalaciones Jardín Infantil "La unidad" por parte de la Referente de Infancia **Jhoanna Patricia Torres Boada**, con el fin de verificar las novedades en la

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

carpeta de la Historia social de la niña **Mia Isabella Diaz Delgado**; en la cual se evidencio el registro de novedades presentadas con la menor de edad.

"(...) se evidencia novedad registrada el día 27/03/2019 con procedimiento correspondiente a protocolo de Accidentes, se llama inmediatamente a la familia, se realiza activación de la Póliza según código 108670 remitida a la Cruz Roja Alqueria.(...)"

"(...) el médico no reporta diagnóstico, solo registra en Observaciones de TRIAGE 3; no hubo incapacidad ni reporte por trauma Cráneo encefálico (...)"

b. Se realizó revisión del acta de fecha 28/03/2019 de la reunión sostenida entre usted y la Psicóloga de la unidad operativa la profesional Nancy Stella Quevedo, en la cual se establecen los siguientes compromisos:

- i. Reunión con las docentes, el día 28/03/2019, enmarcada en la importancia del cuidado calificado para con los niños y las niñas del Jardín Infantil.*
- ii. Seguimiento del Caso, realizado mediante visita domiciliaria con fecha del 02/04/2019, en la cual se observo el óptimo estado de salud de la niña.*

2. Se realizarán observaciones en el Informe de Supervisión del Contrato de la Maestras involucradas **ANNIE ANDREA ESCOBAR RUBIO** y **CASIMIRA MONTAÑO COSME**, con el fin de realizar seguimiento frente al plan de prevención de accidentes, cuidado calificado y registro de novedades.

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para continuar trabajando por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN

Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Valia Milena González Garzón – Equipo Proyecto 1096- "Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia"- SLIS de Kennedy
Revisó: Jhoana Patricia Torres B. Referente Proyecto 1096- "Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia"- SLIS de Kennedy.
Revisó: Nidia Constanza Acero Acero - Abogada Subdirección Local para la integración Kennedy

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL